



*Gloria Inés Ramírez Ríos*  
*Senadora de la República elegida por el PDA*

Bogotá, D.C., 16 de septiembre de 2013

Doctor

**ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO**

Procurador General de la República

Carrera 5ª No. 15 - 60

Asunto: Intervención ante amenazas de muerte provenientes del grupo emergente de paramilitares denominado “Los Rastrojos”.

Señor Procurador:

Por la presente pongo en conocimiento de su despacho, el texto de un comunicado público distinguido con el No. 18, fechado el 10 de septiembre de 2013, que fue enviado a diferentes correos electrónicos, entre otros, a la cuenta [[comunicaciones@marchapatriotica.org](mailto:comunicaciones@marchapatriotica.org)], en el que se declara “**enemigos permanentes y objetivo militar permanente**” a diferentes organizaciones sindicales, populares y de defensa de los derechos humanos y se reitera las amenazas proferidas el pasado mes de agosto contra personalidades comprometidas con el Proceso de Dialogo que para poner fin al conflicto armado, adelanta el Gobierno Nacional con las FARC-EP en la ciudad de la Habana, como es el caso del Representante a la Cámara y dirigente nacional del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado, **IVAN CEPEDA CASTRO** y la ex-senadora **PIEDAD CORDOBA RUIZ**, Integrantes ambos del Movimiento Colombianas y Colombianos por la Paz.

Como puede establecerse del texto del citado comunicado, cuya fotocopia simple me permito adjuntar a la presente, de las amenazas proferidas por la banda paramilitar autodenominada “Los Rastrojos” que suscribe el citado comunicado, en esta oportunidad se ha incluido mi nombre y el de conocidos dirigentes del Movimiento Nacional de Defensa de los Derechos Humanos como **ALFONSO CASTILLO** dirigente de ANDAS; **MARCO ROMERO** director de CODHES; **DAGOBERTO JIMÉNEZ** de la Coordinación Nacional de Desplazados; **EBERTO DÍAS** y **HUBER BALLESTEROS**, dirigentes campesinos de FENSUAGRO; así como también se reiteran las amenazas contra el Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”; la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos; la Junta Directiva y especialmente contra los dirigentes nacionales del Movimiento “Marcha Patriótica” **ANDRÉS GIL**, **JAVIER CUADROS** y **CARLOS GARCÍA** y contra todos los congresistas del Polo Democrático Alternativo.

Como hemos tenido oportunidad de advertir en reiteradas ocasiones al gobierno nacional, particularmente sobre el riesgo que representan las disímiles manifestaciones de la ultraderecha que se opone tozudamente a los avances del Proceso de Paz que se abre paso en la ciudad de La Habana, especialmente contra las personalidades, instituciones y organizaciones de la sociedad civil comprometidas de tiempo atrás, con la búsqueda de una solución política y negociada del conflicto armado colombiano y, en vez de atender nuestras exhortaciones y demandas por una postura efectiva de rodear y garantizar los avances de dicho proceso, lo que ha podido evidenciar la opinión pública nacional e internacional es, que desde las más altas esferas gubernamentales, en particular desde el Ministerio de Defensa, se ha promovido toda una campaña de señalamientos y estigmatizaciones contra quienes de forma legítima y amparados en la Constitución y en la

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

Carrera 7ª No. 8-68, Of. 536 - Telefax 3823519 / 3823520

[gloriaminesramirez\\_senado@yahoo.es](mailto:gloriaminesramirez_senado@yahoo.es) [www.senadoraglorianesramirez.org](http://www.senadoraglorianesramirez.org)

*Gloria Inés Ramírez Ríos*  
*Senadora de la República elegida por el PDA*

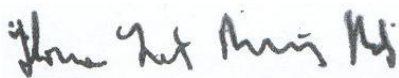
ley, promueven la movilización y la protesta ciudadana organizada, frente a los inmensos padecimientos que afectan a las grandes mayorías de la población colombiana, empobrecida y expoliada por los efectos de la guerra y de un modelo económico antinacional que orada la estabilidad social y económica del país, por la incuria administrativa en que incurren los altos funcionarios del Estado, por la corrupción galopante y la persistencia de la impunidad.

Las irresponsables acusaciones contra el movimiento social, campesino, indígena y popular que ha liderado el Paro Agrario de las pasadas semanas, de estar infiltrado por la guerrilla y de propiciar los desmanes que sujetos ajenos a la protesta dieron lugar a hechos lamentables que han cobrado la vida de varios ciudadanos y afectado la integridad personal de agentes estatales, imputando tales desafueros a orientaciones proferidas por el Movimiento “Marcha Patriótica”, son las mismas acusaciones sobre las que se soportan las calumnias que ahora utilizan las bandas criminales del paramilitarismo para proferir amenazas de muerte, contra quienes con profundo sentido de Patria hemos levantado durante toda nuestra vida, la necesidad imperiosa de alcanzar la Paz para las presentes y futuras generaciones de la Nación Colombiana.

Con fundamento en lo anterior y de conformidad con las competencias constitucionales y legales que le han sido asignadas a su despacho, muy comedidamente le solicito **INTERVENIR** para que las autoridades judiciales correspondientes, adelanten las investigaciones a que haya lugar, con la debida diligencia, a fin de establecer el origen y los presuntos responsables de las amenazas de muerte anunciadas y **EXHORTAR** al Gobierno Nacional para que se adopten las medidas de protección y seguridad de la vida, la integridad personal y familiar de las personalidades y organizaciones de la sociedad civil amenazadas.

Por la atención que se sirva otorgar a la presente, le expreso mis agradecimientos.

Con la debida consideración,



**GLORIA INÉS RAMÍREZ RÍOS**

Senadora de la República elegida por el PDA  
Copresidenta de la Comisión de Paz del Senado de la República

C.C.: Doctor  
**JORGE ARMANDO OTÁLORA GÓMEZ**  
Defensor del Pueblo  
Calle 55 N° 10 – 32

Anexo: Lo anunciado en un (1) folio.

**AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA**